

Estado de Actividades
MARZO 2014
(Pesos)

Sector: CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Entidad: CENTRO DE INVESTIGACION EN QUIMICA APLICADA

		2014
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	9,419,799
4.1.2	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
4.1.7	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	9,419,799
4.1.7.3	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados (no empresariales y no financieras)	9,419,799
4.1.7.4	Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	
4.2	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	54,835,457
4.2.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	54,835,457
4.2.2.1	Transferencias Internas y Asignaciones del Sector Público	54,835,457
4.2.2.3	Subsidios y Subvenciones	0
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0
4.3.1	Ingresos Financieros	0
4.3.1.1	Intereses Ganados de Valores, Créditos, Bonos y Otros	0
	Ingresos de Fideicomisos Públicos	0
4.3.1.9	Otros Ingresos Financieros	0
4.3.2	Incrementos por Variación de Inventarios	0
4.3.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
4.3.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0
4.3.9	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
	Total de Ingresos	64,255,256
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26,229,792
5.1.1	Servicios Personales	23,266,628
5.1.2	Materiales y Suministros	261,799
5.1.3	Servicios Generales	2,701,365
5.2	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	625,913
5.2.3	Subsidios y Subvenciones	0
5.2.4	Becas	625,913
5.2.6	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	0
5.5.1	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	0
5.5.3	Disminución por Variación de Inventarios	0
5.5.9	Otros Gastos	0
	Total de Gastos y Otras Pérdidas	26,855,705
	AHORRO/(DESAHORRO) DEL EJERCICIO	37,399,551

1 / Se aplicará el rubro de Subsidios y Transferencias Corrientes únicamente en el caso de que la Entidad presente déficit presupuestario de operación y hasta por el monto del saldo de este concepto de ser suficiente. Las entidades que estén sujetas a la Ley del Impuesto Sobre la Renta y a la Participación de los Trabajadores en las Utilidades, no considerarán como ingresos acumulables, los subsidios y transferencias de gasto corriente.

2 / Se deberá reportar el monto de ingresos de fideicomisos públicos de los que la entidad sea el Fideicomitente.

3 / Se deberá reportar el monto de las transferencias a fideicomisos públicos de los que la entidad sea el Fideicomitente.

Elaboró:

Nombre: LCP DIANA AZUCENA TELLEZ CAMACHO

Cargo: CONTABILIDAD GENERAL

Firma:



Autorizó:

Nombre: CP DORCKAS TABITAS MARTINEZ MUÑOZ

Cargo: JEFA DEL DEPTO. DE RECURSOS FINANCIEROS

Firma:

